

## Minutas de la decisión del FOMC (7-8 Noviembre 2018)

Por: Joan Domene  
joandomene@invex.com

### FOMC señala alza en diciembre pero ritmo en 2019 queda en el aire

Puntos Relevantes:

- Las minutas de la última decisión del FOMC señalaron un alza adicional en la próxima reunión de diciembre y cautela de cara al ritmo de alzas en 2019.
- La mayoría de miembros considera que la economía se mantiene firme y en línea con las expectativas, aunque algunos observaron un reciente aumento de incertidumbre en el balance de riesgos.
- Por otro lado, la inflación se mantiene cerca del objetivo y las presiones acotadas, lo que facilita un proceso gradual de alzas.
- Casi todos los participantes se mostraron a favor de incrementar las tasas “relativamente pronto”, lo que reafirma la expectativa de un incremento de 25 pb en la reunión del 18-19 de diciembre.
- Sin embargo, algunos miembros consideran que las tasas pueden estar ya en niveles cercanos a los neutrales, por lo que incrementos adicionales podrían acentuar una desaceleración de la economía.
- Consideramos que las minutas refuerzan nuestra expectativa de que no habrá un proceso agresivo de alzas durante el próximo año.

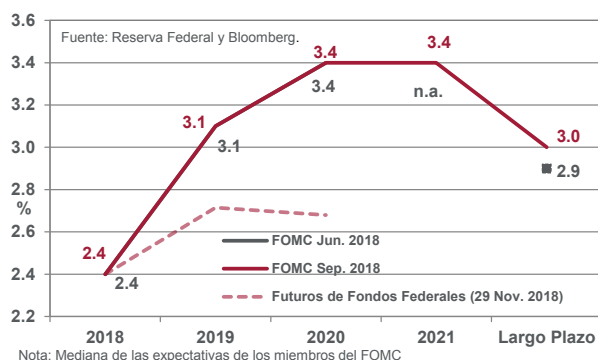
#### Evolución reciente:

Los miembros consideran que las condiciones económicas se mantienen firmes y en línea con la expectativa. Sin embargo, se amplió el debate sobre los riesgos para la economía y algunos miembros señalaron un aumento de la incertidumbre. Los miembros señalaron preocupación por la acumulación de deuda en el sector no financiero y la escalada de tarifas arancelarias o tensiones comerciales. Sin embargo, el balance para el escenario se mantiene balanceado y la inflación se mantiene cercana al objetivo y con presiones acotadas.

Este escenario llevó a la mayoría de miembros a considerar necesario incrementar las tasas “relativamente pronto” y mantener un proceso gradual de alzas. Sin embargo, algunos miembros discreparon sobre el ritmo de los próximos incrementos debido a que las tasas podrían haber alcanzado niveles consistentes con los neutrales, por lo que se podría generar un no intencionado lastre sobre la economía. Los miembros discutieron sobre la necesidad de cambiar la guía de expectativas sobre los incrementos graduales.

Consideramos que las minutas refuerzan la expectativa del mercado sobre un incremento adicional en la próxima reunión del 18-19 de diciembre. Sin embargo, se observa una mayor cautela y división de opiniones sobre el grado de restricción que será requerido en 2019. La última revisión de expectativas de los miembros señaló tres incrementos adicionales durante el próximo año, aunque el mercado empieza a descontar la posibilidad de que sean menos.

**Expectativa de la tasa de Fondos Federales**



**Expectativas Económicas de los Miembros**

Indicadores	2018	2019	2020	2021	Largo Plazo
PIB (Var. Anual en %)	3.1	2.5	2.0	1.8	1.8
Junio	2.8	2.4	2.0	n.a.	1.8
Tasa de Desempleo (%)	3.7	3.5	3.5	3.7	4.5
Junio	3.6	3.5	3.5	n.a.	4.5
Inflación PCE	2.1	2.0	2.1	2.1	2.0
Junio	2.1	2.1	2.1	n.a.	2.2
Inflación Subyacente PCE	2.0	2.1	2.1	2.1	
Junio	2.0	2.1	2.1	n.a.	

Fuente: FED. Mediana de las expectativas de los miembros del FOMC.

**Información relevante:**

La información contenida en este reporte proviene de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo no se considera completa y su precisión no es garantía, ni representa una sugerencia para las decisiones en materia de inversión. Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo. Cualquier opinión ó estimación contenida en este reporte constituye el punto de vista de los analistas de INVEX Grupo Financiero S.A. de C.V. a la fecha de publicación y puede estar sujeta a cambios sin necesidad de previo aviso. INVEX, Grupo Financiero no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Este reporte es propiedad de INVEX Grupo Financiero y no puede ser reproducido ó utilizado parcial ó totalmente por ningún medio, ni ser distribuido, citado ó divulgado sin previo consentimiento de la Dirección de Análisis de INVEX Grupo Financiero. INVEX Grupo Financiero, sus subsidiarias, empresas afiliadas, empleados ó las personas relacionadas con ellas, no serán responsables de daños y perjuicios de cualquier tipo que pretendan imputarse por el uso de esta publicación. INVEX Grupo Financiero, busca tener negocios con compañías y/o valores mencionados en este reporte. Como resultado, los inversionistas deben tomar en cuenta que la compañía, pudiera tener conflictos de interés que afectan la objetividad de este reporte. Los inversionistas deben considerar este reporte como un factor individual dentro de la toma de decisiones de inversión. El inversionista que tenga acceso a este documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo, por lo que deberá procurarse el asesoramiento específico y especializado que considere necesario. Reporte para fines meramente informativos. Información adicional disponible bajo solicitud.